

Alerta por un posible “desarme cannábico”

viernes, 29 de septiembre de 2017

El Fiscal General de EE.UU. la ha declarado la guerra a la marihuana

Pero la aceptación del público alcanza el 94%. Se acerca una fecha límite para invertir. Como hemos venido reportando, el proceso de legalización de la marihuana medicinal y recreativa parece no tener atajo. Holanda, Canadá y Uruguay fueron pioneros. Países como España, Argentina y Estados Unidos vienen picando desde atrás.

O parecía…

Federico Ramírez *

Porque “el trumpismo” en Estados Unidos está jugando sus fichas. Y el Fiscal General de ese país, Jeff Sessions, se muestra como la principal amenaza. Una amenaza que acaba de subir fuertemente de nivel.

Como hemos visto, en este momento la marihuana medicinal en Estados Unidos opera en un contexto legal un tanto ambiguo. Si bien está legalmente prohibida a nivel federal, desde el año 2014 el Congreso le ha impedido al Departamento de Justicia de los Estados Unidos ejercer las leyes federales en contra de la planta en aquellos estados que de forma aislada fueron llevando adelante distintos procesos de reglamentación en favor del cannabis y sus derivados.

Esto lo hizo a través de una enmienda que le impide al Departamento de Justicia utilizar recursos federales para obstaculizar estos procesos de legalización. Sin embargo, esta enmienda tiene una cláusula de suspensión y si no es renovada sus mandatos ya no aplicarán y los federales serán libres de ir a la carga si lo desean.

La enmienda en cuestión ha sido renovada varias veces. La última de éstas el pasado 8 de septiembre, como parte de la legislación de emergencia destinada a la asistencia por los huracanes. De momento, los funcionarios del gobierno federal tienen las manos atadas hasta el 8 de diciembre, cuando la enmienda tiene que pasar nuevamente a revisión.

En este momento lo cierto es que con el clima político actual de Estados Unidos no sabemos si ésta volverá a renovarse. Ahora, lo que sí sabemos es que de no hacerlo, lo más probable es que Sessions despliegue con toda libertad su plan anti-cannabis.

Por supuesto, en un espacio como El Inversor Diario esto nos lleva a preguntarnos: ¿qué pasaría con las inversiones relacionadas a la marihuana que hemos venido recomendando si esta contraofensiva terminara por imponerse en Estados Unidos?

A diferencia de la gran mayoría de las firmas dedicadas al sector recreativo de la industria, la mayor parte de las compañías relacionadas al cannabis se encuentran en el sector de la medicina y, en este sentido, se comportan como cualquier otra farmacéutica. Esto significa que siguen al pie de la letra todo lo que se refiere a la aprobación de terapias con nuevos fármacos.

Y esto lo hacen a través de dos caminos:

Ø Consultas a la FDA para aprobación comercial

Ø Ensayos clínicos

Entonces, incluso si los funcionarios federales comenzaran un ataque anticannábico, no podrían detener prácticamente nada de lo que pase por el visto bueno de la FDA.

Si lo vemos así, la acción de los neo prohibicionistas podría incluso favorecerlos, en el caso de que saquen del mercado a los competidores que venden materia vegetal, extractos u otras parte de la planta sin exigir receta médica.

En otras palabras, si Sessions va a la carga con toda su fuerza, aunque golpearía a los otros negocios relacionados al cannabis, las acciones biotecnológicas del sector deberían subir aún más.

Incluso, un escenario así no duraría mucho tiempo. Un ataque por parte de la DEA en contra de todos los puntos de venta de marihuana medicinal en Estados Unidos causaría un revuelo público considerable en ese país.

La aceptación es muy amplia y existen varios proyectos de ley que están preparándose para adentrarse en el laberinto legal que representa el proceso legislativo.

Por ejemplo, uno de estos proyectos tiene como fin estimular el desarrollo e investigación de la marihuana médica, lo que haría extremadamente difícil para Sessions y compañía impedir estos cambios sin causar un ruido enorme en una sociedad que lucha contra la epidemia de la adicción a los opiáceos.

En ese sentido, nada negativo debería sucederles a las compañías farmacéuticas que trabajan en terapias aprobadas por a FDA relacionadas al cannabis, ya que tienen el respaldo de una institución federal respetada y renombrada.

Mientras tanto, observaremos muy de cerca cómo se desarrolla todo esto. A medida que más información vaya saliendo a la luz, te estaremos informando de los pasos a seguir para sacarle el mejor provecho a la situación.

PD: Como sabrás, la legalidad de la marihuana recreativa y la medicinal es un tema de fuerte discusión y polémica. Nos encantaría escuchar tu opinión al respecto. ¡Escríbenos!

* para El Inversor